

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DERMOGENIX ESTÉTICA Y BRONCEADO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2018, a las quince horas treinta minutos (15H30), en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el sector de la Floresta en las calles Francisco Salazar N241 y Valladolid, de este cantón y ciudad de Quito, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, conforme al siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	Nro. PARTICIPACIONES	%
Ana María Freire Galindo	USD 1.000,00	1.000	50%
Laura Beatriz Ayala Mejía	USD 1.000,00	1.000	50%
Total	USD 2.000,00	2.000	100%

Preside la Junta la Presidenta de la compañía la señora Laura Beatriz Ayala Mejía, y actúa como Secretaria de la Junta General Socios, la señora Ana María Freire Galindo.

A continuación, Secretaría elabora la lista de los asistentes para incorporarla al Expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios acorde con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad renunciar a convocatoria, y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Conocer las cuentas y aprobar el Balance de la compañía.
2. Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la compañía.
3. Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales.

Punto No. 1

Conocimiento y aprobación del Balance de la Compañía.-

Enseguida como primer punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2017., tomando en cuenta que la compañía se encuentra en estado de Disolución, Liquidación y Cancelación de la Inscripción, y por ende se ha subsanado al 31 de diciembre del 2017 las cuentas de la compañía.

Se analizan las circunstancias por las cuales la compañía se encuentra hoy por hoy, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los socios presentes, sin modificación alguna.

Punto No. 2

Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2017.-

Como segundo punto del orden del día, la señora Ana María Freire Galindo e su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía DERMAGENIX CÍA. LTDA., da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2017. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la SuperIntendencia de Compañías. Se pone a consideración de los socios presentes en la Junta.

La señora Laura Beatriz Ayala Mejía mociona que este informe sea aceptado como está expresado ya que el informe corresponde a la situación actual que la compañía está atravesando y luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve por unanimidad de sus socios presentes, aprobar el informe anual de actividades realizadas de la compañía durante el ejercicio 2017 en los términos en que fue redactado.

Punto No. 3

Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales.-

Como tercero y último punto del orden del día, con lo respectivo a las utilidades y beneficios de los socios de la compañía, el Gerente informa que la Utilidad de la compañía para el año 2017 fue de **USD. 000.000,00 (CERO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**. Puesto que la compañía se encuentra en proceso de Disolución, Liquidación y Cancelación de la compañía a través del procedimiento abreviado, tramite consagrado para dar por terminada la vida jurídica de la compañía DERMAGENIX ESTÉTICA Y BRONCEADO CÍA. LTDA., esto en vista de que la compañía no arrojó los resultados que se esperaba.

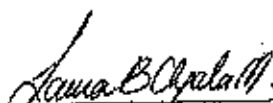
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 16:15, para constancia de lo cual el presente Acta es suscrita por la Presidenta y la Secretaria de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios en calidad de acto.



Ana María Freire Galindo
**SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIA**



Laura Beatriz Ayala Mejía
**PRESIDENTA DE LA JUNTA
SOCIA**